Naciones Unidas S/2021/634



Consejo de Seguridad

Distr. general
9 de julio de 2021
Español
Original: inglés

Misión de buenos oficios en Chipre

Informe del Secretario General

I. Introducción

1. El Consejo de Seguridad, en su resolución 2561 (2021), me solicitó que presentara, a más tardar el 10 de julio de 2021, un informe sobre mis buenos oficios, en particular sobre los progresos encaminados a establecer un punto de partida consensuado para entablar negociaciones significativas orientadas a los resultados que permitieran lograr una solución. En esa resolución, el Consejo alentó a los dirigentes de las comunidades grecochipriota y turcochipriota a que enviaran por escrito datos actualizados sobre las medidas que hubieran adoptado para facilitar el cumplimiento de las disposiciones pertinentes de la resolución desde su aprobación, en particular los párrafos 5, 6 y 8, con miras a lograr una solución sostenible y global, y me solicitó que incluyera lo comunicado en mi informe. La información actualizada que enviaron los dos dirigentes figura en los anexos I y II del presente informe.

2. El informe se centra en los hechos ocurridos entre el 19 de diciembre de 2020 y el 18 de junio de 2021, con lo que se actualiza la información sobre las actividades realizadas por mi misión de buenos oficios bajo la dirección de mi Asesora Especial Adjunta sobre Chipre, Elizabeth Spehar. También se incluye información actualizada sobre las consultas celebradas en mi nombre por Jane Holl Lute, alta funcionaria de las Naciones Unidas, y sobre la reunión oficiosa con las cinco partes y las Naciones Unidas, celebrada bajo mis auspicios en Ginebra del 27 al 29 de abril de 2021[1].

II. Antecedentes y contexto

3. En el período transcurrido desde el anterior informe sobre mi misión de buenos oficios (S/2021/5) ha quedado demostrado que la confianza de la población en la posibilidad de reanudar las conversaciones de paz y en lograr una solución negociada ha seguido disminuyendo y que la polarización de las dos comunidades se ha acentuado. El período se caracterizó por la mayor atención dedicada a las respectivas respuestas a la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19), las presiones económicas y la evolución del panorama político.

[1] Reunión oficiosa del dirigente grecochipriota, el dirigente turcochipriota, las Potencias garantes y las Naciones Unidas.

21-09465 (S) 150721 160721



4. El paréntesis en las negociaciones en toda regla tras la clausura inconclusa de la Conferencia sobre Chipre en julio de 2017, que ya lleva cuatro años, ha provocado una creciente preocupación por el futuro del proceso de paz, exacerbada por los efectos negativos de la pandemia de COVID-19 y las restricciones de la circulación conexas. Tras el anuncio que realicé el 24 de febrero de que convocaría una reunión oficiosa con las cinco partes y las Naciones Unidas en Ginebra, la atención de las partes se centró en el posicionamiento previo y en los preparativos de la reunión. A pesar de los múltiples llamamientos realizados por grupos de ciudadanos para que las dos partes invirtieran en promover la confianza recíproca y en la renovación del proceso de paz, el discurso negativo no amainó. Mientras que grupos de la sociedad civil de ambas partes organizaron varias marchas en apoyo de una solución mutuamente acordada, los dirigentes continuaron sus esfuerzos de divulgación por separado y promovieron posiciones divergentes tanto antes de la reunión oficiosa de Ginebra como después de ella.

5. En el contexto de una situación epidemiológica fluctuante en relación con los casos de COVID-19 en ambos lados de la isla, se reintrodujeron mayores restricciones durante los picos de casos positivos y cuando los hospitales, incluidas las unidades de cuidados intensivos, estaban bajo presión debido a un elevado número de pacientes de la enfermedad. En general se aplicaron restricciones estrictas mediante toques de queda que limitaban la circulación nocturna en ambos lados durante la mayor parte del período sobre el que se informa, además del requisito de realización de pruebas. Se informó de ciertos problemas de aplicación durante los turnos en los niveles de cierre en ambos lados. Además de los efectos adversos para la salud pública, la pandemia de COVID-19 siguió generando importantes consecuencias socioeconómicas, incluso en forma de una baja sin precedentes en la llegada de turistas.

6. En ambos lados de la isla se produjo un notable aumento de las concentraciones y marchas organizadas para manifestar respecto de una serie de cuestiones. También hubo un aumento de los llamamientos públicos para alcanzar un acuerdo, así como las peticiones y cartas enviadas a los dos líderes y a las Naciones Unidas antes de la reunión oficiosa celebrada en Ginebra. Por ejemplo, el 24 de abril se celebró por separado (debido a las restricciones relacionadas con la COVID-19) una gran marcha bicomunal y un acto por la paz ("Juntos por la Federación") a ambos lados de la línea divisoria en apoyo de una solución federal y contra la partición de la isla. Representantes de la "plataforma este país es nuestro" leyeron una declaración conjunta firmada por 120 organizaciones grecochipriotas y turcochipriotas. Otra entidad, Unite Cyprus Now, se dedicó a organizar y formar a jóvenes activistas en toda la isla, dirigió grupos de diálogo y seminarios en línea y realizó actividades de movilización junto con otras organizaciones y grupos de la sociedad civil. La Iniciativa de Paz Bicomunal - Chipre Unido, plataforma compuesta por unas 70 organizaciones, inició las consultas y lanzó un llamamiento a organizaciones, iniciativas, personalidades y personas de toda la isla para establecer una asamblea cívica constituyente que reuniera fuerzas con una visión compartida para la reunificación. Por último, Cyprus Dialogue Forum presentó una guía digital sobre el proceso de paz de Chipre basada en material de código abierto, en inglés, griego y turco, que proporcionaba un fácil acceso a los documentos clave sobre las conversaciones de paz relativas a Chipre a lo largo de las décadas. La guía exhaustiva contiene hojas informativas e infografías que trazan los elementos básicos de una serie de propuestas de paz presentadas hasta la fecha con el fin de facilitar un diálogo de base empírica en toda la isla. A pesar de esta explosión de actividad a favor de una solución, la mayoría de los chipriotas de ambas partes siguieron sin manifestarse públicamente respecto de la cuestión.

7. En marzo, con el fin de apoyar el llamamiento realizado por el Consejo de Seguridad en su resolución 2561 (2021) de que las dos partes colaboraran en la adopción de medidas de fomento de la confianza y reanudaran y revitalizaran la labor de los comités técnicos, en marzo mi Asesora Especial Adjunta/Representante Especial del Secretario General para Chipre y Jefa de la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre, estableció reuniones trilaterales periódicas con representantes de los dirigentes grecochipriotas y turcochipriotas, con el apoyo de mi misión de buenos oficios, en un proceso de participación permanente. Las tensiones políticas a varios niveles persistieron durante este período. Además, mientras los tres puntos de cruce permanecieron cerrados y se aplicaron procedimientos restrictivos descoordinados y diferentes en los puntos, la circulación por la isla siguió siendo limitada. Siguió produciéndose actividad no autorizada en la zona de amortiguación y sus alrededores, lo que provocó conflictos frecuentes entre las dos partes, como se describe con más detalle en mi informe sobre la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre (S/2021/635). Un aspecto positivo radicó en que, además de avanzar en el fomento de la confianza entre ambas partes, las reuniones trilaterales periódicas también constituyeron un foro para plantear cuestiones de interés, como las que surgían en la zona de amortiguación y en sus inmediaciones. Varias cuestiones, como la armonización de las medidas relacionadas con la COVID-19 y la reapertura de los puntos de paso, se resolvieron finalmente mediante este formato.

8. El 2 de junio, tras extensas discusiones celebradas en el Comité Técnico sobre Salud y entre las dos partes a través del diálogo trilateral con mi Asesora Especial Adjunta y Representante Especial, los dos líderes decidieron armonizar las medidas relacionadas con la COVID-19 y reabrir los tres puntos de paso restantes. El 4 de junio se reabrieron los puntos y se pusieron en marcha las nuevas medidas, decisión que fue bien recibida en ambas comunidades.

9. Durante el período sobre el que se informa, los líderes religiosos que conforman la Vía Religiosa del Proceso de Paz de Chipre, bajo los auspicios de la Embajada de Suecia, siguieron trabajando activamente y colaboraron en apoyo de la libertad religiosa, la reconciliación, la coexistencia y la paz en la isla. Los líderes religiosos se reunieron en persona el 7 de junio, por primera vez en un año debido a la pandemia. También emitieron una declaración sobre la reunión oficiosa con las cinco partes y las Naciones Unidas, en la que expresaron el deseo de que se pusiera fin al estancamiento imperante y se reanudara el diálogo sobre el futuro de la isla, además de hacer un llamamiento a “aumentar la cooperación, el diálogo y la empatía entre nuestras comunidades para restañar los recuerdos, convertir el miedo en confianza y promover la esperanza”. En los últimos meses, los líderes religiosos de Chipre también hicieron una importante demostración de unidad pública contra diversas manifestaciones del discurso de odio y en relación con casos de profanación y vandalismo contra lugares de culto que se produjeron a ambos lados de la línea divisoria. Siguieron haciendo visitas recíprocas a los lugares de culto, impartieron cursos de lengua griega y turca para clérigos y participaron en un webinario con motivo del Día Internacional de la Mujer, en el que se invitó a mujeres chipriotas de ambas comunidades a debatir sobre los retos a los que estas se enfrentaban en toda la isla, especialmente durante la pandemia, y a compartir información sobre las iniciativas comunitarias que dirigían.

10. Los líderes y representantes de los partidos políticos grecochipriotas y turcochipriotas siguieron reuniéndose bajo los auspicios de la Embajada de Eslovaquia y emitieron declaraciones conjuntas en las que se instaba a los dirigentes a demostrar su voluntad política de reanudar las negociaciones y a acordar medidas de fomento de la confianza. En mi informe más reciente sobre la UNFICYP se incluye más información al respecto.

11. El 12 de abril, sobre la base del cúmulo de conversaciones celebradas entre las dos comunidades en el curso de los años, incluso a través del Comité Técnico sobre Asuntos Económicos y Comerciales, y del entendimiento alcanzado por los dos dirigentes en la materia en 2015, la Comisión Europea aprobó un paquete de denominación de origen protegida “Χαλλούμι/Halloumi/Hellim”. El paquete consistía en dos medidas: una que permitía a los productores radicados en cualquier lugar de la isla de Chipre beneficiarse del estatus de denominación de origen protegida para Halloumi/Hellim; y otra que permitía a estos productos cruzar la línea verde, siempre que el queso y la leche con los que se hubieran elaborado cumplieran todas las normas de sanidad pública y animal de la Unión Europea.

12. Durante el período que abarca el informe, se produjeron repetidos casos en los que funcionarios turcochipriotas y turcos declararon públicamente su intención de desarrollar Varosha de forma que, en su opinión, reforzara la economía del norte, incluso mediante la atracción del turismo. Estas declaraciones y los acontecimientos sobre el terreno suscitaron las objeciones de los grecochipriotas, que subrayaron que las actividades que estaban realizando en Varosha infringían las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, incluidas la 550 (1984) y la 789 (1992), así como la declaración (S/PRST/2020/9) de la Presidencia del Consejo de Seguridad, de fecha 9 de octubre de 2020, sobre la cuestión. Como señalé en mi informe más reciente sobre la UNFICYP, se siguieron observando avances sobre el terreno en la ciudad vallada de Varosha.

13. En lo que respecta a la situación regional, tras un período de fuertes tensiones en torno a la prospección de hidrocarburos y las reivindicaciones de zonas marítimas, incluida la delimitación de las fronteras marítimas, en el período sobre el que se informa no hubo novedades importantes, al respecto. Aunque estas cuestiones están lejos de resolverse, el período se ha caracterizado por una disminución de las tensiones y por un cierto impulso renovado del diálogo, incluso entre las Potencias garantes, Grecia y Turquía.

III. Estado del proceso: reunión oficiosa con las cinco partes y las Naciones Unidas, celebrada en Ginebra

14. Durante el período sobre el que se informa, la Sra. Lute mantuvo numerosas conversaciones, tanto en persona como de manera virtual, con los líderes de las dos comunidades y sus representantes, así como con representantes de Grecia, Turquía y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte. También mantuvo contacto con representantes de la Unión Europea.

15. Convoqué una reunión oficiosa con las cinco partes y las Naciones Unidas sobre la cuestión de Chipre, que se celebró del 27 al 29 de abril de 2021 en el Palacio de las Naciones de Ginebra, con el objetivo de determinar si existía una base común para que las partes negociaran una solución duradera al problema de Chipre en un futuro previsible. La idea de esta reunión oficiosa había sido planteada inicialmente por Turquía en el contexto de las consultas emprendidas por la Sra. Lute después de que la Conferencia sobre Chipre, celebrada en Crans-Montana (Suiza) en julio de 2017, concluyera sin arrojar resultados. Como indiqué en mi informe anterior sobre mi misión de buenos oficios en Chipre, tras las consultas celebradas con la Sra. Lute, las partes y las Potencias garantes habían expresado su voluntad de asistir a dicha reunión bajo mis auspicios.

16. Con la participación de los dirigentes grecochipriota y turcochipriota, y los Ministros de Asuntos Exteriores de Grecia, Turquía y el Reino Unido, la reunión oficiosa con las cinco partes y las Naciones Unidas convocó a las partes por primera

vez desde la Conferencia sobre Chipre. Durante la reunión, mantuve una sucesión de sesiones bilaterales y plenarias con las partes para conversar de manera informal y abierta sobre la visión del futuro y cómo trazar un camino. En el curso de las deliberaciones, los participantes presentaron sus puntos de vista con franqueza y apertura, lo que nos permitió explorar el grado de coincidencia y considerar ideas y opciones para el camino a seguir.

17. Como expliqué públicamente el 29 de abril, la delegación turcochipriota expresó la posición de que habían fracasado los numerosos esfuerzos realizados para resolver la cuestión de Chipre en el curso de los años, incluido el último intento realizado en Crans-Montana, y que se habían agotado las alternativas para negociar el establecimiento de una federación bizonal y bicomunal. Opina que los turcochipriotas gozan de una igualdad soberana inherente y deben disfrutar de un estatus internacional en condiciones de equidad. Para ellos, la solución debe basarse en la cooperación entre dos Estados. La delegación grecochipriota expresó la posición de que las negociaciones debían reanudarse en el punto en que quedaron en Crans-Montana y tener como objetivo lograr un acuerdo basado en una federación bizonal y bicomunal con igualdad política sobre la base de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, la Declaración Conjunta de 2014, el conjunto de trabajos existentes y los seis elementos que presenté en Crans-Montana, en consonancia con el acervo de la Unión Europea.

18. A pesar de los esfuerzos, durante la reunión oficiosa no se pudo encontrar un terreno común suficiente para permitir la reanudación de las negociaciones formales en relación con la solución del problema de Chipre. Sin embargo se acordó continuar el diálogo con el objetivo de avanzar hacía un consenso que permitiera iniciar las negociaciones oficiales.

IV. Situación del proceso: actividades de mi misión de buenos oficios

19. En el período a que se refiere el informe mi Asesora Especial Adjunta y la misión de buenos oficios llevaron a cabo un intenso programa de divulgación con los partidos políticos, los agentes económicos y las organizaciones de la sociedad civil de toda la isla, además de celebrar reuniones periódicas con funcionarios de la Unión Europea, el Banco Mundial y la comunidad diplomática. Se intercambiaron opiniones sobre las perspectivas de la reunión oficiosa con las cinco partes y las Naciones Unidas, el estado de preparación de las partes y la situación socioeconómica de la isla. Las iniciativas también se centraron en las repercusiones negativas de la COVID-19 para las medidas de fomento de la confianza, y la reanudación y revitalización de la labor de los comités técnicos.

20. Mi Asesora Especial Adjunta también mantuvo varias reuniones de alto nivel, entre ellas con el Secretario de Estado de Relaciones Exteriores y Asuntos del Commonwealth del Reino Unido, Dominic Raab, la Ministra de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación de España, María Aránzazu González Laya, el Ministro de Relaciones Exteriores y de la Unión Europea de Eslovaquia, Ivan Korčok, y el Alto Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad y Vicepresidente de la Comisión Europea, Josep Borrell, durante sus respectivas visitas a Chipre. Mi misión de buenos oficios ha seguido reuniéndose periódicamente con los homólogos del Banco Mundial, en particular en lo que respecta a la difusión periódica de las conclusiones de la evaluación con perspectiva de género del impacto socioeconómico de una solución que la misión había completado con el apoyo del Banco a finales de 2019, en cumplimiento del llamamiento realizado por el Consejo de Seguridad en su resolución 2453 (2019).

21. Durante el período a que se refiere el informe se produjo una ligera revitalización de la labor de los comités técnicos tras un período de mayor lentitud como consecuencia del impacto de la COVID-19 y del cambio de liderazgo en la parte turcochipriota en octubre de 2020, por lo que hubo que esperar hasta febrero de 2021 para el nombramiento de una nueva lista de miembros turcochipriotas. Como parte de sus iniciativas para reanudar y revitalizar las actividades de los comités, la misión de buenos oficios convocó reuniones periódicas con representantes de los dirigentes grecochipriotas y turcochipriotas a fin de analizar la situación de los comités y el camino a seguir. En las reuniones, ambas partes reafirmaron su apoyo a los comités técnicos y subrayaron el valor de su labor para mejorar la vida cotidiana de los chipriotas. También se sugirió a las partes una posible cooperación en el ámbito del deporte y la consolidación de la paz.

22. A pesar de ello, las medidas no siempre se tradujeron en la plena reactivación de actividades concretas. Aunque todos los comités, excepto el Comité Técnico sobre Puntos de Paso, reanudaron las actividades, la mayoría de ellos solo se reunió esporádicamente. El Comité Técnico sobre Radiodifusión continuó la labor con los mismos miembros, mientras que los Comités sobre Cultura, Educación, Medio Ambiente, Igualdad de Género y Asuntos Humanitarios celebraron reuniones introductorias con algunos o todos sus miembros tras los cambios en su composición. Aunque estos comités debatieron sobre la labor futura, incluidas posibles ideas de proyectos, se han producido retrasos en la reanudación plena de las actividades de la mayoría de los comités debido a problemas de programación y a la necesidad de que los nuevos miembros se familiarizaran con las tareas.

23. Del 22 al 25 de febrero y en colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, mi misión de buenos oficios organizó sesiones virtuales de información sobre el mecanismo de apoyo financiado por la Unión Europea para los jefes de equipo de todos los comités con el fin de fomentar una mayor utilización de la financiación disponible para sus proyectos e iniciativas e informarles del apoyo práctico que también tenían a su disposición a fin de preparar y ejecutar actividades. El mecanismo de financiación tiene la finalidad de ayudar a los comités técnicos a crear capacidades y a mejorar el impacto y la visibilidad de su labor conjunta. Si bien los proyectos se están debatiendo y ejecutando en los Comités Técnicos sobre Delincuencia y Asuntos Penales, Educación, Medio Ambiente y Salud, y el centro ha prestado servicios de traducción para algunas reuniones de los comités, la financiación sigue estando muy infrautilizada. Aunque la financiación se ha prorrogado hasta abril de 2022 para que los comités técnicos puedan aprovecharla en lo sucesivo, no se propusieron nuevos proyectos durante el período que abarca el informe.

24. Tal y como se pidió en la resolución 2561 (2021) del Consejo de Seguridad, durante este período las dos partes decidieron trabajar de forma prioritaria en el tratamiento de las repercusiones negativas de la COVID-19, y se centraron en cuestiones relacionadas con la salud y el bienestar, el contacto entre las comunidades y los efectos económicos de la pandemia. Con facilitación de las Naciones Unidas, se pidió a todos los comités técnicos que señalaran temas relacionados con sus respectivos mandatos para que los representantes de los dos líderes los consideraran, y se encomendó específicamente al Comité Técnico sobre Salud la tarea de debatir un paquete de medidas que se presentaría a los líderes de ambas comunidades. También se hizo hincapié en la labor del Comité Técnico sobre Asuntos Económicos y Comerciales, que se reunió en cuatro ocasiones tras un paréntesis de varios meses. Los miembros grecochipriotas y turcochipriotas del Comité presentaron propuestas en ámbitos en los que ambas partes podían trabajar juntas, entre ellas formas de abordar las repercusiones económicas de la pandemia al tiempo que se promovían mayores lazos económicos y un mayor comercio intrainsular.

25. Aunque el suministro de vacunas a los Estados miembros de la Unión Europea sufrió algunos retrasos, la Comisión Europea informó de que se proporcionarían vacunas aprobadas por la Unión Europea para cubrir las necesidades de todos los chipriotas. El Comité Técnico sobre Salud se encargó de supervisar la transferencia de vacunas entre las dos comunidades. Al 18 de junio, según el Centro Europeo para la Prevención y el Control de las Enfermedades, las autoridades de la República de Chipre habían recibido un total de 831.205 dosis. Según el Comité Técnico sobre Salud, 61.050 de estas dosis se habían transferido al norte. Las partes están trabajando con respecto al reconocimiento de las vacunas a efectos de viajar, tanto a través de los cruces como fuera de la isla.

26. También se decidió hacer hincapié en la cuestión de la migración irregular, y los Comités Técnicos sobre Igualdad de Género, Asuntos Humanitarios, Gestión de Crisis y Delincuencia y Asuntos Penales se reunieron para compartir información como primer paso para abordar la situación. El 12 de mayo tuvo lugar la primera reunión virtual sobre migración irregular con expertos de ambas comunidades, facilitada por mi misión de buenos oficios y con la participación de la representante del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados en Chipre. En este momento se está debatiendo cómo proceder y sobre la posibilidad de crear un órgano permanente para continuar el diálogo periódico sobre el tema.

27. Un total de cuatro comités (Salud, Patrimonio Cultural, Radiodifusión y Delincuencia y Asuntos Penales) se mantuvieron plenamente activos, celebraron reuniones periódicas y ejecutaron los proyectos en curso. El Comité Técnico sobre Salud mantuvo un intercambio regular, especialmente a través de la frecuente interacción entre los dos copresidentes, que compartieron información relevante sobre las respuestas de las respectivas partes a la COVID-19. Los copresidentes también ayudaron a garantizar el suministro ininterrumpido de la ayuda humanitaria, además de supervisar la entrega de vacunas. Las semanas de debates y el consenso alcanzado sobre un conjunto de medidas armonizadas relacionadas con la COVID-19 e ideadas por el Comité Técnico sobre Salud, así como la interacción periódica regular de mi Asesora Especial Adjunta con representantes de los dos dirigentes, resultaron fundamentales para alcanzar un acuerdo, el 2 de junio, sobre la reapertura de los tres puntos de paso restantes y sobre la armonización de los procedimientos relacionados con la pandemia para todos los pasos.

28. El Comité Técnico sobre Patrimonio Cultural completó las obras de conservación en varios sitios, entre ellos el sitio arqueológico de Afendrika, dos fuentes históricas y dos cementerios grecochipriotas y turcochipriotas, que formaban parte de proyectos piloto, mientras que otros sitios se beneficiaron de obras de apoyo de emergencia. El Comité también inició numerosos procesos de licitación para obras y diseños de conservación en toda la isla. El 25 de mayo, el Comité recibió el Premio Europeo del Patrimonio/Premio Europa Nostra en la categoría de servicio dedicado al patrimonio, por demostrar un alto grado de compromiso y participación cívica junto con la excelencia en la salvaguardia y mejora del patrimonio cultural, los monumentos y los lugares.

29. El Comité Técnico sobre Delincuencia y Asuntos Penales, a través de su subcomité, la Sala Conjunta de Comunicaciones (también conocida como Sala de Comunicaciones Conjunta), continuó con éxito sus actividades diarias. Al 31 de mayo de 2021, facilitó la entrega de dos sospechosos entre las partes y el intercambio de 151 elementos de información sobre cuestiones de delincuencia y asuntos penales.

30. Se reanudaron los contactos entre los miembros del Comité Técnico sobre Igualdad de Género tras los cambios en su composición, tal y como señalé en mi informe anterior. A principios de 2021, la misión facilitó una reunión de las dos copresidencias, durante la cual se debatió la futura labor del Comité, incluida la

elaboración de un plan de acción que apoyara la participación plena, equitativa y significativa de las mujeres en las conversaciones de paz, como pidió el Consejo de Seguridad en su resolución 2483 (2019) y repitió en resoluciones posteriores.

31. El Comité Técnico sobre Educación debatió sobre los proyectos que se estaban ejecutando e inició los preparativos para reanudar las actividades, incluido el proyecto Imagine en el próximo curso académico (2021/2022).

32. Aunque el Comité Técnico sobre Puntos de Paso no se reunió durante el período de referencia, los debates sobre la reapertura de los cruces tuvieron lugar periódicamente en el contexto de las conversaciones celebradas en el marco del diálogo trilateral descrito anteriormente.

33. Aunque la cuestión de las medidas de fomento de la confianza se ha planteado en los debates de las reuniones trilaterales periódicas, en el período a que se refiere el informe no se impulsaron las medidas independientes de este tipo.

34. A pesar de las restricciones relativas a la COVID-19, mi misión de buenos oficios y la UNFICYP prosiguieron adoptando medidas conjuntas para apoyar la implementación de la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad, incluida la promoción de la participación activa de mujeres en el establecimiento de la paz, a través de foros virtuales. Las medidas incluyeron la colaboración con las activistas y a las organizaciones y las plataformas de mujeres de la sociedad civil, y su apoyo. Estas agentes se congregaron antes de la reunión oficiosa con las cinco partes y las Naciones Unidas en Ginebra, animadas por una visión compartida para alentar a las partes a garantizar la participación efectiva de las mujeres y la inclusión de una perspectiva de género en la reunión oficiosa y en lo sucesivo, si las partes iniciaban negociaciones en toda regla. El grupo intercomunitario de mujeres Hands Across the Divide se encargó de las reuniones con los responsables de las decisiones a ambos lados de la isla y con la comunidad diplomática. Varias organizaciones y plataformas de mujeres emitieron declaraciones y enviaron cartas a las partes en previsión de la reunión oficiosa. Aunque estas iniciativas significaron un aporte positivo al discurso público, no tuvieron un impacto en el nivel de participación de las mujeres en las delegaciones de las dos partes, que fue mínimo. No obstante, las iniciativas hicieron eco de una tendencia creciente de la actividad prosolucionista intercomunitaria y constituyen un paso positivo para seguir sensibilizando a los principales interesados sobre las perspectivas de las mujeres en relación con el proceso de paz.

35. El 22 de febrero, mi misión de buenos oficios, en colaboración con la UNFICYP, siguió elevando la visibilidad de las iniciativas (por ejemplo, sobre conocimientos financieros para las mujeres) en consonancia con la evaluación del impacto socioeconómico que tuviera en cuenta las cuestiones de género solicitada por el Consejo de Seguridad y realizada por la misión de buenos oficios en colaboración con el Banco Mundial. El resultado de la evaluación corroboró que el retraso de una solución en Chipre aumentaba los costos económicos y no económicos del *statu quo* político imperante. La traducción de la evaluación al griego y el turco también se completó durante el período que abarca el informe, y ambos documentos se pusieron a disposición del público en el sitio web de la misión de buenos oficios[2].

36. También se redoblaron los contactos con la comunidad empresarial de ambas partes, principalmente a través de medios virtuales, para obtener una mejor comprensión del panorama empresarial y su impacto en el proceso de paz. Esta divulgación no solo incluyó a propietarios de empresas dirigidas por mujeres y a representantes de asociaciones de empresarias, sino también a embajadas interesadas en apoyar los esfuerzos para promover los debates sobre el impacto diferenciado por

---

[2] Véase: https://uncyprustalks.unmissions.org/launch-un-world-bank-gender-sensitive-socio-economic-impactassesment-settlement-cyprus.

género de una solución y sobre las políticas necesarias que deben aplicarse para garantizar que un acuerdo pueda beneficiar más eficazmente tanto a las mujeres como a los hombres. El compromiso con los interlocutores empresariales se centró especialmente en las mujeres y los jóvenes empresarios, y se solicitaron las opiniones de mujeres jóvenes que integraban empresas familiares, de jefas de empresa bien establecidas y de jóvenes empresarias.

37. Durante el período sobre el que se informa, mi misión de buenos oficios siguió cooperando con la UNFICYP en una iniciativa de consolidación de la paz en materia de medio ambiente y apoyó actividades para poner de relieve y abordar los problemas ambientales en la zona de amortiguación y en toda la isla, incluso mediante la divulgación a la sociedad civil. El 22 de marzo, Día Mundial del Agua, se presentó un concurso de fotografía dirigido a los jóvenes de toda la isla sobre el tema "¿Qué significa el agua para tí?", en colaboración con el Comité Técnico sobre el Medio Ambiente y la Embajada de Estados Unidos de América; la actividad concluyó con una mesa redonda celebrada el 17 de junio. Durante este período también se hicieron preparativos para poner en marcha una segunda edición del programa "Jóvenes Paladines de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y la Paz".

38. Durante el período que abarca el informe, mi misión de buenos oficios encargó la realización de una encuesta en las comunidades grecochipriota y turcochipriota. La mayoría de los encuestados de ambas comunidades volvieron a confirmar su aspiración de llegar a una solución acordada mutuamente y expresaron la creencia de que era imperativo alcanzarlo cuanto antes. Sin embargo, a pesar del deseo y la urgencia expresados por los encuestados, un número significativamente menor de los consultados confió en que, de hecho, se llegaría a una solución. El sondeo también demostró que, aunque los problemas relacionados con la COVID-19 en la isla no habían afectado negativamente las imágenes respectivas de las comunidades, habían contribuido a reducir las expectativas de alcanzar una solución.

V. Observaciones

39. El paso del tiempo desde la histórica oportunidad de Crans-Montana ha complicado los esfuerzos por encontrar una solución aceptable para ambas partes en Chipre. La convoqué en Ginebra porque consideraba que su disposición a participar en una reunión oficiosa con las cinco partes y las Naciones Unidas ofrecía una valiosa oportunidad para que se reunieran e intercambiaran opiniones a fin de determinar si existía puntos de convergencia para negociar una solución duradera al problema de Chipre en un futuro previsible. La cuestión que nos ocupaba era, y sigue siendo, crítica y difícil, y sus consecuencias podrían tener gran alcance. En una reunión informal convocada sin condiciones previas, es útil que todas las partes puedan expresar sus posiciones de forma abierta. Sin embargo, está claro que, como Secretario General, en las negociaciones sobre Chipre me guío por las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad que han establecido los parámetros de las Naciones Unidas.

40. En el curso de más de cinco décadas, las partes han buscado la ayuda de las Naciones Unidas y de la comunidad internacional para resolver la vieja cuestión de Chipre. El proceso de paz en Chipre es *sui géneris*; los turcochipriotas y los grecochipriotas tienen los mismos derechos inherentes y participan en las negociaciones en pie de igualdad. El Consejo de Seguridad ha dejado claro en numerosas resoluciones a lo largo de casi 50 años que solo hay un Estado soberano en la isla de Chipre. Al mismo tiempo, tomo nota de las realidades de la isla, y de que las partes me han expresado la importancia de encontrar un marco practicable en el

que la verdadera igualdad política se manifieste como participación compartida y efectiva en la vida política y económica de la isla.

41. Ya han pasado cuatro años desde Crans-Montana, y reitero que las cuestiones se han complicado. Aunque está por verse si se pueden alcanzar los puntos de convergencia para reanudar las negociaciones orientadas a una solución duradera en Chipre, cabe recordar que el futuro del proceso sigue en manos de las partes, especialmente de los dos dirigentes chipriotas. Como se desprende de las actualizaciones presentadas por escrito por ambas partes que se adjuntan al presente informe, sus posiciones siguen siendo muy distantes. Mientras nos esforzamos por apoyar a las dos partes en la búsqueda de puntos de convergencia, la muestra de flexibilidad y voluntad política de las partes, así como una visión clara de los mejores intereses de los chipriotas, serán de suma importancia.

42. El Consejo de Seguridad me ha dado un mandato claro que ha guiado mis esfuerzos. Reitero mi determinación de seguir ayudando a las partes a alcanzar una solución global en un futuro previsible, a fin de aportar una seguridad y un bienestar duraderos a todos los chipriotas, a los grecochipriotas y a los turcochipriotas, que merecen vivir juntos en paz y prosperidad en el ejercicio de sus derechos inherentes e iguales. Por lo tanto, insto a las partes a que participen de forma constructiva en las consultas permanentes para que puedan reanudarse las conversaciones significativas.

43. Mi misión de buenos oficios, bajo la dirección y orientación de mi Asesora Especial Adjunta, está trabajando en la isla para promover el acercamiento entre las comunidades y mejorar el clima. Se ha realizado una importante labor de apoyo a las dos partes para reanudar los comités técnicos, estudiar medidas de fomento de la confianza y comprometerse mutuamente a abordar los graves problemas de la isla, incluidos, con carácter prioritario, los efectos negativos de la COVID-19. La periodicidad de las reuniones trilaterales organizadas por la Asesora Especial Adjunta y de los debates conexos durante el período de referencia es notable y representa un aumento sustancial de la participación en comparación con el período anterior. Esto es positivo, dada la actual ausencia de negociaciones en toda regla, y animo a las dos partes de Chipre a que sigan colaborando con las Naciones Unidas en este sentido.

44. Al mismo tiempo, a pesar de algunos avances en la labor de los comités técnicos, sigo considerando que estos órganos están significativamente infrautilizados. Insto encarecidamente a las partes a que colaboren en las medidas de fomento de la confianza y a que revitalicen la labor de los comités técnicos para que puedan alcanzar su potencial de mejora de la vida diaria de los chipriotas, también de conformidad con la resolución 2561 (2021) del Consejo de Seguridad. Insto a los dirigentes a que vayan más allá del debate y a que proporcionen apoyo y orientación política a todas las comisiones para revitalizar plenamente su labor.

45. De acuerdo con el llamamiento realizado por el Consejo de Seguridad en la resolución 2561 (2021), acojo con satisfacción la decisión de los dos dirigentes de facultar al Comité Técnico sobre Salud durante el período en cuestión para alcanzar un consenso sobre un conjunto de medidas armonizadas que rijan los puntos de paso durante la pandemia de COVID-19, así como la plena reapertura de los puntos. Hay que celebrar el acuerdo alcanzado por los dos dirigentes, anunciado el 2 de junio, sobre medidas uniformes y la reapertura de los tres puntos de cruce que permanecían cerrados.

46. En consonancia con mi reciente declaración ante el Consejo de Seguridad, realizada el 17 de febrero, sobre la equidad global en materia de vacunas, subrayo la importancia de suministrar vacunas aprobadas por la Unión Europea a ambas comunidades y de compartir equitativamente esas vacunas, tanto para garantizar la seguridad de la salud pública en la isla como para que sea una medida clave de fomento de la confianza.

47. Las dos economías siguen distanciándose y las disparidades son cada vez mayores, mientras que el contacto intercomunitario, de persona a persona, sigue estando limitado. Ambas comunidades podrían beneficiarse de una mayor cooperación comercial y económica. Las dos también podrían beneficiarse de conocer ejemplos positivos de cooperación en la isla, en general, y de la participación de los jóvenes, en particular. Vale la pena considerar la idea de cooperar en el ámbito del deporte para acercar a los jóvenes y promover la interacción entre las dos comunidades a través de actividades deportivas, incluso posiblemente mediante la creación de un comité técnico.

48. Celebro el registro por parte de la Unión Europea del patrimonio conjunto chipriota, Halloumi/Hellim, como denominación de origen protegida. Este logro tiene el potencial de impulsar las economías de ambas comunidades y aumentar el comercio a través de la línea verde, en cumplimiento de las normas de salud pública y animal de la Unión Europea. Espero que se aplique el registro de productos con denominación de origen protegida de forma que beneficie plenamente a los productores grecochipriotas y turcochipriotas.

49. Continúo siguiendo de cerca los acontecimientos en Chipre y sus alrededores. Hago un llamamiento a los dirigentes para que aborden las cuestiones que les preocupan de forma abierta y constructiva, especialmente mientras continúan las consultas para encontrar puntos de convergencia que permitan iniciar las negociaciones oficiales. En repetidas ocasiones, he insistido en la necesidad de evitar acciones en la isla, incluso en Varosha, que puedan complicar las posibilidades de encontrar los puntos de convergencia entre las partes o que puedan generar tensiones. Reitero mi preocupación por los acontecimientos en la zona vallada de la ciudad y recuerdo que la posición de las Naciones Unidas no ha cambiado. Recuerdo además la declaración de la Presidencia del Consejo de Seguridad de 9 de octubre de 2020 y las resoluciones pertinentes del Consejo relativas a Varosha, en particular las resoluciones 550 (1984) y 789 (1992), y la importancia de adherirse plenamente a ellas. Vuelvo a insistir en que los recursos naturales de la isla deberían beneficiar a ambas comunidades y constituir un fuerte incentivo para que las partes encuentren una solución aceptable para ambas partes y duradera en Chipre y para engendrar una cooperación regional más profunda. Celebro la disminución de las tensiones y los pasos positivos hacia el diálogo en la región, incluso entre las Potencias garantes, Grecia y Turquía, sobre las cuestiones que las dividen.

50. A medida que han pasado los años sin que se alcance una solución en la isla, se ha acentuado tanto la sensación de cansancio por la situación como el escepticismo respecto al proceso. Las negociaciones de Chipre siguen siendo cerradas y centradas en los líderes, la información no se comparte suficientemente con la población y participan muy pocos agentes. A pesar de los reiterados llamamientos realizados en mis informes y en las resoluciones del Consejo de Seguridad para que participen los agentes de la sociedad civil, incluidas las mujeres y los jóvenes, las conversaciones de paz en Chipre se han prolongado durante décadas sin una contribución significativa de la sociedad civil y las negociaciones para un acuerdo global en Chipre se han mantenido exclusivamente en la vía 1 desde su inicio. Por lo tanto, es alentador que quienes están favor de la solución en ambas comunidades hayan redoblado el activismo en el período anterior a la reunión oficiosa entre las cinco partes y las Naciones Unidas. Hago eco del apoyo del Consejo a una mayor participación cívica y al fomento de la confianza, e insto a los dirigentes a que promuevan de manera más explícita el contacto y la cooperación entre las dos comunidades. Los dirigentes deberían considerar seriamente la posibilidad de implicar a los grupos infrarrepresentados en los debates relativos al problema de Chipre y en cualquier reanudación de las conversaciones de paz, incluidas las mujeres, las minorías, los jóvenes y las personas con discapacidad. Subrayo el importante papel de apoyo de las

dos misiones de las Naciones Unidas sobre el terreno en este sentido y sus actividades de refuerzo mutuo. Ambas misiones fomentarán ese compromiso.

51. Animo especialmente a las partes a que sigan las mejores prácticas internacionales sobre la participación de las mujeres, tal y como se ha puesto de manifiesto en las resoluciones consecutivas del Consejo de Seguridad desde la adopción de su resolución 1325 (2000). Habría deseado que las delegaciones chipriotas en la reunión oficiosa de las cinco partes y las Naciones Unidas hubieran sido más inclusivas en este sentido, e insto a las partes a que garanticen la inclusión de al menos un 30 % de mujeres en sus futuras delegaciones y a que exploren formas de garantizar la participación efectiva de las mujeres y la inclusión de una perspectiva de género en una posible reanudación del proceso de negociación. A este respecto, insto a los dirigentes a que soliciten al Comité Técnico sobre Igualdad de Género que emprenda, con carácter prioritario, la elaboración de un plan de acción para apoyar la participación plena, igualitaria y significativa de las mujeres en las conversaciones de paz, como también solicitó el Consejo en su resolución 2483 (2019) y subrayó en resoluciones posteriores. Al desarrollar este plan de acción, el Comité debería, entre otras cosas, considerar la mejor manera de propiciar, apoyar y mantener los vínculos con los grupos de mujeres de la sociedad civil. También insto a los dirigentes a que consideren seriamente la aplicación de las recomendaciones de la evaluación del impacto socioeconómico con perspectiva de género para abordar los obstáculos existentes a la plena participación económica de las mujeres, no solo para beneficiar a las mujeres de hoy, sino también para garantizar que un acuerdo de paz beneficie de forma más equitativa tanto a los hombres como a las mujeres de Chipre.

52. Los próximos meses podrían ser decisivos para el futuro del proceso de paz de Chipre y tener repercusiones en la isla, así como en toda la región del Mediterráneo oriental. Aunque los agentes internacionales deben estar dispuestos a desempeñar plenamente su papel, miro en primer lugar a Chipre: a los dirigentes, para que actúen realmente en interés de su pueblo y expliquen claramente a sus electores lo que está en juego; y a todos los chipriotas para que asuman la responsabilidad de su futuro, desde los dirigentes de los partidos políticos, pasando por los agentes económicos, hasta la sociedad en general. Sin embargo, las Potencias garantes también tienen que estar dispuestas a apoyar los esfuerzos realizados para llevar a término este antiguo litigio, en beneficio de todos los chipriotas. Las partes interesadas deben reconocer que, si no se actúa ahora de forma decisiva, la dinámica imperante en Chipre y en torno a él podría hacer inalcanzables los esfuerzos para alcanzar una solución de la cuestión chipriota que sea aceptable para las dos partes.

53. Quisiera expresar mi gratitud a la Sra. Spehar por su labor como mi Asesora Especial Adjunta sobre Chipre y a la Sra. Lute por realizar consultas en mi nombre. Quisiera asimismo dar las gracias a todos los hombres y mujeres que prestan servicio en mi misión de buenos oficios en Chipre por la dedicación y el compromiso con que han cumplido las responsabilidades que se les han confiado.

Anexo I

Información actualizada por escrito del dirigente grecochipriota a la misión de buenos oficios del Secretario General, con arreglo a la resolución 2561 (2021) del Consejo de Seguridad y de conformidad con ella

Esta presentación se hace en respuesta al llamamiento formulado en la resolución 2561 (2021) del Consejo de Seguridad a *los dirigentes de las dos comunidades a que fueran comunicando por escrito a la misión de buenos oficios del Secretario General las medidas que hubieran adoptado desde la aprobación de la resolución para dar cumplimiento a sus disposiciones pertinentes, en particular los párrafos 5, 6 y 8, con miras a lograr una solución sostenible y global*.

La presente actualización incluye todos los acontecimientos pertinentes para las gestiones encaminadas a reanudar el proceso de paz en el marco de la misión de buenos oficios del Secretario General, independientemente de su carácter interestatal o intercomunitario. Las referencias a las comunidades se entenderán sin perjuicio de la República de Chipre como Estado Miembro de las Naciones Unidas y las referencias a la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre (UNFICYP) se entenderán sin perjuicio de la República de Chipre como país anfitrión de la Fuerza.

I. Esfuerzos para reanudar el proceso de paz

Durante los últimos 4 años, desde la clausura inconclusa de la Conferencia de Crans-Montana sobre Chipre celebrada en julio de 2017, nuestras iniciativas para reanudar el proceso de paz desde el punto en que había quedado y sobre la base del mandato acordado se vieron frustradas por la negativa intransigente por parte de Ankara a permitir que avanzara el proceso liderado por Chipre, a pesar de alcanzarse un acuerdo de principio entre los líderes de las dos comunidades en agosto de 2019, confirmado en una reunión trilateral con el Secretario General de las Naciones Unidas, que tuvo lugar en el siguiente mes de noviembre en Berlín.

Aunque en Crans-Montana nos acercamos más que antes a un acuerdo estratégico y el entendimiento entre los dos líderes chipriotas se basó en el cúmulo de trabajo existente, todos los intentos de reanudar y concluir las negociaciones se enfrentaron a la resistencia de Ankara y a un socavamiento sistemático del marco acordado, por no corresponder con los puntos de vista turcos sobre una solución en Chipre.

Al mismo tiempo, las actividades ilegales y provocadoras de Turquía en el mar territorial, la plataforma continental y la zona económica exclusiva (ZEE) de Chipre, las violaciones del *statu quo* militar a lo largo de la línea de alto el fuego de las Fuerzas Turcas y de Strovilia, así como la audaz apertura de la playa en la zona vallada de Varosha, en contravención de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, crearon un clima político extremadamente negativo que puso en grave peligro las perspectivas del proceso de paz y allanó el camino para el resurgimiento del antiguo discurso en favor de una solución de “dos estados”, que en esta oportunidad se tildó de “cambio de paradigma”.

Teniendo en cuenta el cambio ulterior de la posición turcochipriota sobre la forma de resolver el problema de Chipre, de la reunificación a la partición, pasando por el reconocimiento de dos Estados y de la igualdad soberana, y su consiguiente reposicionamiento fuera de los parámetros de negociación establecidos por las Naciones Unidas, con el estímulo expreso de Ankara, no es de extrañar que la reunión

con las cinco partes y la Organización celebrada en Ginebra en abril no diera lugar a un acuerdo para reanudar las negociaciones.

Aunque Ankara y los dirigentes turcochipriotas insisten en que se ha perdido la confianza entre las partes y que cualquier esfuerzo por continuar el proceso de paz partiendo de lo que ya hemos conseguido sería inútil, el argumento que esgrimen sobre lo ocurrido en Crans-Montana ilustra exactamente que hemos demostrado total flexibilidad y adoptado un enfoque constructivo, y que en la fase final presentamos una propuesta global que iba más allá de lo que habíamos aceptado previamente para intentar acercar las posiciones lo más posible.

Lamentablemente se han atrincherado en intransigentes posiciones escritas, que establecen como condición previa para la reanudación de las negociaciones el reconocimiento de dos Estados en Chipre y esperar que el Consejo de Seguridad ignore todas sus resoluciones anteriores relativas a la cuestión, al tiempo que niegan al Consejo cualquier otro papel en el proceso. Esto supone un obstáculo importante para los esfuerzos del Secretario General a fin de encontrar puntos de convergencia que permitan avanzar a la siguiente etapa del proceso.

También observamos con gran preocupación que Ankara ha mantenido un discurso hostil hacia Chipre y no duda en repetir las amenazas de uso de la fuerza militar en la isla y sus alrededores, expresadas, entre otras cosas, a través de la mejora del aeropuerto ilegal de Lefkonoiko, donde ahora los drones turcos están estacionados y listos para realizar operaciones militares en Chipre y en la región, según declaraciones de funcionarios turcos del más alto nivel.

Más preocupante aún (y con un efecto potencialmente devastador para el proceso de paz) es el hecho de que, a pesar de los reiterados llamamientos de la comunidad internacional y del Consejo de Seguridad, en particular, para que se abstenga de seguir generando hechos consumados en la zona vallada de Varosha, prosigue con sus planes de seguir acumulando infracciones a lo dispuesto en las resoluciones pertinentes del Consejo, alimentando así aún más la escalada de la tensión con el pretexto de perturbar lo que ellos llaman una “zona de confort”.

No hay que dejar que el proceso de paz de Chipre degenere en tácticas de mano dura. No debe haber cabida para la intimidación ni las amenazas, ni para *ultimátums* basados en exigencias que se salen de los parámetros establecidos por las Naciones Unidas. Todo ello constituye una verdadera obstrucción de los esfuerzos por reanudar el proceso de paz de Chipre, en una coyuntura difícil para la región del Mediterráneo oriental, y haciendo caso omiso del llamamiento realizado por el Secretario General en Ginebra a abstenerse de cometer tales actos.

Sin embargo, obligados por la geografía, no podemos vacilar en el proceso de paz. Dado que extender el *statu quo* no es una opción, nuestra determinación de buscar una solución pacífica se hace más fuerte, junto con la disposición a apoyar al Secretario General en su iniciativa por mantener el proceso vivo y la ventana de oportunidad abierta. En este sentido, seguiremos colaborando con su Enviada Especial, Sra. Jane Holl Lute, en la preparación de la reunión oficiosa anunciada por el Secretario General, que se celebrará en Ginebra en las próximas semanas.

Como ya señalamos, estamos dispuestos a participar de manera constructiva, teniendo en cuenta las preocupaciones expresadas por la parte turcochipriota, dentro de la base convenida de una federación bizonal y bicomunal con igualdad política, tal como se define en las resoluciones de las Naciones Unidas, con una única soberanía, ciudadanía y personalidad internacional. En particular, a este respecto ya hemos propuesto trabajar en la idea de la descentralización del ejercicio del poder, que podría brindar la oportunidad de implicar, en la medida de lo posible y lo más cerca posible de la gente, a todos los niveles del gobierno en la adopción y aplicación de decisiones,

y reducir el número de casos de posible fricción y, por lo tanto, mejorar aún más el funcionamiento general del Estado.

Además, nos gustaría subrayar nuestra genuina y firme creencia de que la negociación de buena fe sobre cuestiones de fondo es la mejor manera de avanzar. Tras escuchar al líder turcochipriota en Ginebra, explicamos que se podía discutir cualquier tema de interés, siempre que hubiera un acuerdo estratégico sobre todas las cuestiones, incluidas, entre otras cosas, el territorio y la propiedad, así como la seguridad y las garantías, de conformidad con los parámetros establecidos por las Naciones Unidas y la lógica y la metodología del marco propuesto por el Secretario General en Crans-Montana.

Para que se reanuden las negociaciones sustantivas con perspectivas realistas de éxito, es imperativo evitar una mayor escalada de la tensión. Por ello, mantenemos como prioridad la creación de un entorno propicio para conversaciones fructíferas. Con este fin, hemos presentado al Secretario General una propuesta de paquete de medidas de fomento de la confianza (incluso para Varosha) diseñadas para contribuir a crear las tan necesarias condiciones. Creemos que ha llegado el momento de que la voluntad de compromiso constructivo sea recíproca.

Nuestra visión de un Chipre pacífico se mantiene firme dentro del marco establecido y un acuerdo de federación bizonal y bicomunal con igualdad política, como se establece en las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

Mientras nos esforzamos por lograr un proceso significativo y fructífero, necesitamos el apoyo de las Naciones Unidas, y del Consejo de Seguridad en particular, para recalcar a todas las partes la necesidad de abstenerse de cualquier acto que pueda socavar las perspectivas de reanudación de las negociaciones. Nuestro enfoque debe apuntar siempre a las expectativas de establecer la paz, la estabilidad y la prosperidad en Chipre y en la región.

II. Mecanismo efectivo para los contactos militares directos

Habida cuenta de la tensión en Chipre y sus alrededores, incluidas las amenazas de uso de la fuerza militar alentadas por la mejora de la capacidad militar en las zonas ocupadas, se hace urgente la necesidad de establecer un mecanismo de contactos militares directos entre las fuerzas enfrentadas en Chipre, facilitado por la UNFICYP.

A esto se suman las continuas violaciones en la zona vallada de Varosha de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y las obstrucciones e interferencias de las fuerzas de ocupación turcas contra las tareas de la UNFICYP, que impiden a la Fuerza realizar las tareas que le han sido encomendadas.

Los llamamientos realizados por el Consejo de Seguridad a las partes implicadas para que participen en el debate atestiguan la necesidad urgente de evitar un mayor deterioro. En este sentido, ya en diciembre de 2019 el Gobierno de la República de Chipre presentó una propuesta de marco para un mecanismo de contactos militares directos entre las fuerzas oponentes, a saber, la Guardia Nacional y las fuerzas de ocupación turcas, a nivel de Comandantes y facilitado por la UNFICYP a nivel respectivo, de conformidad con su mandato y según lo dispuesto en la resolución 186 (1964) del Consejo de Seguridad.

El Gobierno de la República de Chipre está dispuesto a participar en nuevas discusiones; mientras tanto, espera una postura firme y decisiva en nombre de la UNFICYP, que disuada eficazmente de nuevas provocaciones del ejército de ocupación turco.

III. Comité sobre las Personas Desaparecidas

La labor del Comité sobre las Personas Desaparecidas en Chipre sigue siendo un aspecto fundamental del proceso de paz y, por lo tanto, el apoyo de todas las partes se considera imprescindible.

En este sentido, quisiéramos volver a destacar la importancia de acceder a los archivos pertinentes de los países y organizaciones que tuvieron presencia militar o policial en Chipre en 1963, 1964 y 1974, de manera que el Comité pueda ser más eficaz.

En particular, los archivos militares turcos, sobre todo los relativos al período en torno a 1974. Turquía tiene la obligación de actuar con diligencia debida y proporcionar información de sus archivos de buena fe para ayudar a determinar el destino de las personas desaparecidas en Chipre.

El acceso a los archivos militares permitiría, entre otras cosas, obtener información sobre los principales lugares de enterramiento de las personas desaparecidas, así como sobre los lugares secundarios, dado que un gran número de restos fueron trasladados, lo que dificulta enormemente los esfuerzos del Comité.

Como se ha señalado en numerosas ocasiones en el pasado, es realmente fundamental acceder a esos archivos y obtener información pertinente para la cuestión del paradero de las personas desaparecidas, que constituye uno de los mayores desafíos humanitarios del conflicto.

IV. Puntos de paso

Aunque la pandemia de COVID-19 sigue suponiendo un gran desafío para la salud pública a escala mundial, las condiciones en Chipre han permitido en las últimas semanas levantar gradualmente muchas de las restricciones. Teniendo en cuenta también los avances en el programa de vacunación, el Comité Técnico sobre Salud recibió el mandato de facilitar el intercambio de opiniones sobre la mejor manera de restablecer el *statu quo ante*, es decir, las medidas de emergencia anteriores al brote de COVID-19.

Cabe señalar que el levantamiento gradual de las restricciones en los puntos de paso comenzó en junio de 2020 tras un entendimiento entre los líderes de las dos comunidades. Aunque hemos respetado plenamente este entendimiento, es un hecho que no se ha manifestado el mismo nivel de compromiso por parte de los turcochipriotas, lo que ha creado tensión y angustia, principalmente entre quienes vieron afectada su vida cotidiana de manera negativa.

Tras establecer como prioridad la necesidad de abordar estas cuestiones, en las últimas semanas hemos centrado los esfuerzos en facilitar aún más los cruces manteniendo el mayor nivel posible de protección de la seguridad de la salud pública mediante la sincronización de las prácticas en los puntos de paso. Basándose en la labor de los expertos en el marco del Comité Técnico sobre Salud, se llegó a un acuerdo para restablecer el *statu quo ante* a partir de junio de 2021.

Tal como se anunció en la oportunidad, se espera que los puntos de paso faciliten la circulación sin trabas y los contactos intercomunitarios, al tiempo que esperamos que también esto contribuya a crear más confianza y un impulso positivo que beneficie a todos los chipriotas y potencie nuestros esfuerzos en el marco del proceso de paz.

V. Comités técnicos

Es de esperar que el impulso positivo, así como el aspecto práctico del restablecimiento del *statu quo ante* a la pandemia de COVID-19, permitan a los Comités Técnicos intensificar su labor. Es cierto que intentaron seguir adelante en circunstancias adversas, dadas las restricciones impuestas debido a la pandemia, pero también el cambio de un número importante de sus miembros, que ciertamente tuvo un claro impacto en su labor en el marco del mandato de mitigar los efectos adversos del *statu quo* y de la división *de facto* de la isla en la vida cotidiana de todos los chipriotas, amplificado por los desafíos planteados por la pandemia de COVID-19.

Como ya se ha indicado, el Comité Técnico sobre Salud encabezó las iniciativas para hacer frente a los retos adicionales planteados por la pandemia de COVID-19, entre otras cosas, intercambiando información científica en tiempo real, atendiendo a las solicitudes urgentes relativas a casos médicos y facilitando el suministro de medicamentos y la entrega de vacunas para la comunidad turcochipriota. Al mismo tiempo, ha conseguido orientar el proyecto de detección y distribución de vectores de mosquito para hacer frente al riesgo de transmisión de enfermedades, y favoreciendo la sensibilización del público y el intercambio de opiniones e información sobre las medidas necesarias para proteger la salud pública.

En la misma etapa, aproximadamente, se encuentra la plataforma en línea del Comité Técnico sobre Medio Ambiente, que tiene la finalidad de acercar a los expertos de ambas comunidades a fin de intercambiar experiencias e información, y al mismo tiempo definir qué proyectos ambientales clave son necesarios para su futura ejecución.

Una etapa previa a su conclusión también radica en el proyecto relativo a la producción de material educativo complementario (30 planes de lecciones), una iniciativa emblemática del Comité Técnico sobre Educación. Los planes giran en torno al “derecho de los niños a participar”, enfocado a través de diversas esferas temáticas, entre las que cabe mencionar la consolidación de la paz, el diálogo intercultural, los derechos humanos y la educación contra el racismo. Al mismo tiempo, la planificación del proyecto Imagine se ha centrado en la preparación del próximo curso académico, ya que las circunstancias de los últimos meses no han sido favorables para la ejecución puntual de la planificación de este año.

El Comité Técnico, en colaboración y sinergia con el Comité Técnico sobre Delincuencia y Asuntos Penales, también ha comenzado a ejecutar el proyecto sobre prevalencia, correlación y prevención del acoso escolar convencional y el ciberacoso, que consiste en investigaciones para reunir datos sistemáticos sobre los estereotipos, los prejuicios y otros factores del acoso, determinar tanto los factores de riesgo como los de protección y utilizar esa información en la formación de docentes. Se trata de otro proyecto que esperamos se beneficie de la intensificación de la labor de los Comités Técnicos.

A pesar de los extraordinarios desafíos de los últimos meses, la Sala Conjunta de Comunicaciones, bajo los auspicios del Comité Técnico sobre Delincuencia y Asuntos Penales, ha facilitado de manera constante el intercambio de información relativa a los delitos, sobre la base del principio de que ningún delito debe quedar impune, ocurra cuando ocurra.

Como canal de confianza establecido para intercambiar información sensible, podría resultar extremadamente útil en el marco de la iniciativas destinadas a analizar el fenómeno polifacético de la migración irregular y señalar los retos sectoriales, incluyendo la cooperación y la sinergia entre una serie de Comités Técnicos pertinentes (por ejemplo, Delincuencia y Asuntos Penales, Asuntos Humanitarios,

Gestión de Crisis e Igualdad de Género) y la contribución de expertos, cuando sea necesario.

El Comité Técnico sobre Emprendimiento ha reanudado los debates sobre una serie de cuestiones, entre las que destacan los seguros de vehículos y el reciclaje. Este último tema podría abordarse en colaboración con el Comité Técnico sobre Medio Ambiente.

Para marcar la pauta de los próximos meses, el Comité Técnico sobre Patrimonio Cultural ha mantenido un ritmo de trabajo constante, tiene 31 proyectos concluidos o en curso en 2021 y una planificación prevista.

Al tiempo que se intenta establecer mejores condiciones sobre el terreno y un ambiente político más positivo, los Comités Técnicos y sus esfuerzos por cumplir las expectativas, en el marco de su mandato, también se enfrentan a un momento crítico.

Seguiremos alentando el uso de todas las herramientas disponibles, en particular el mecanismo de apoyo financiado por la Unión Europea en el marco del Reglamento de Asistencia, para que continúen la labor y la mejoren, teniendo en cuenta su valiosa contribución a la creación de un entorno político más positivo, en su papel complementario a las negociaciones sustanciales en el contexto del proceso de paz.

Anexo II

Medidas adoptadas por la parte turcochipriota en apoyo de las partes pertinentes de la resolución 2561 (2021) del Consejo de Seguridad, aprobada el 29 de enero de 2021

I. Medidas adoptadas para apoyar el logro de una solución sostenible y global

La nueva visión para la isla de Chipre

a. Breve reseña

En mi calidad de quinto Presidente de la República Turca de Chipre Septentrional, he presentado una nueva visión para la isla de Chipre y para la región en su conjunto. Esta visión se basa en un enfoque en el que todos ganan y que resultaría beneficioso para ambas partes de la isla, así como para la región del Mediterráneo Oriental.

La isla de Chipre ha sido rehén de un *statu quo* insostenible, que ha resultado perjudicial para el pueblo turcochipriota en todos los aspectos de su vida.

Debe ponerse fin a esta injusticia.

Teniendo en cuenta que los repetidos esfuerzos desplegados por las Naciones Unidas para alcanzar una solución federal bicomunal y bizonal basada en la igualdad han fracasado, debemos cambiar las reglas del juego para allanar el camino hacia una solución justa y sostenible.

Las negociaciones fallidas de más de medio siglo han dado como resultado el agotamiento del modelo de federación bizonal y bicomunal como base para una solución.

Además de un cambio en la base para una solución, el proceso de solución debe abordar la falta de equilibrio entre las dos partes, lo que constituye una violación básica del principio de igualdad y un obstáculo para una solución sustentada en la igualdad. Mientras que la parte grecochipriota sigue disfrutando del estatus de rehén como único representante de la asociación bicomunal de la República de Chipre desde diciembre de 1963 y participa en las negociaciones desde la zona de confort que ello representa, los turcochipriotas han seguido sufriendo bajo un aislamiento inhumano pese a su permanente postura constructiva. Los injustos privilegios concedidos a la parte grecochipriota por la comunidad internacional no le dejan margen para compartir el poder en igualdad de condiciones con la parte turcochipriota.

El apoyo inquebrantable de mi pueblo a los anteriores procesos de negociación queda patente en la aceptación de casi todos los planes de solución propuestos por las Naciones Unidas, incluido el plan de la Organización titulado “Solución general al problema de Chipre” (“Plan Annan”) de 2004, que por primera vez en la historia de las negociaciones de solución para Chipre fue un plan que se sometió a la aprobación de los respectivos electorados de ambas partes, en referendos simultáneos separados.

Lo que ocurrió después es muy revelador: el pueblo turcochipriota sigue sufriendo aislamiento y restricciones, pese a nuestro abrumador apoyo al Plan de la Naciones Unidas que cuenta con respaldo internacional, mientras que los grecochipriotas, a pesar de su abrumador rechazo a la solución, han pasado a ser miembros de la Unión Europea, reforzando así su estatus internacional. Esta situación ha dado aún más impulso a la postura intransigente de la parte grecochipriota en los procesos de negociación.

¿Qué duda cabe que se trata de una injusticia?

b. Actividades previas a la reunión oficiosa del formato “cinco+ONU” en Ginebra

He dado a conocer mi postura en las diferentes reuniones que he mantenido con los principales homólogos internacionales.

El 25 de enero de 2021 mantuve una teleconferencia con el Secretario General de las Naciones Unidas, António Guterres, en la que, además de mi visión, expuse mis expectativas acerca de la reunión oficiosa del formato “cinco+ONU”.

El 25 de febrero de 2021, el Secretario General envió una invitación en la que expresaba su intención de celebrar la reunión oficiosa del formato “cinco+ONU” en Ginebra del 27 al 29 de abril de 2021, indicando que el objetivo de dicha reunión consistía en determinar si existían puntos de encuentro para que las partes iniciaran un nuevo proceso de negociación formal con un plazo determinado para lograr una solución justa, realista y sostenible en Chipre en un futuro previsible.

Acepté inmediatamente la invitación extendida por escrito por el Secretario General el 1 de marzo de 2021, y expresé mi intención de asistir a la reunión oficiosa del formato “cinco+ONU” con un espíritu abierto y la determinación necesaria para explorar si existen puntos de encuentro que allanen el camino a las negociaciones formales. Subrayé que, tras más de medio siglo de procesos fallidos para lograr una solución en Chipre, nos encontramos en una coyuntura crítica. Dada la opinión internacionalmente aceptada de que el *statu quo* es insostenible e inaceptable, subrayé la expresión de principios del Secretario General de que “esta vez debe ser diferente” y confirmé mi determinación de poner en práctica esas palabras.

Reiteré asimismo que el objetivo de la parte turcochipriota es buscar una solución basada en la igualdad soberana inherente y la igualdad de estatus internacional de los dos Estados de la isla, con cooperación entre ellos. Subrayé mi convicción de que el establecimiento de una relación de cooperación entre ambas partes sobre la base mencionada no solo proporcionaría beneficios mutuos para los dos pueblos de la isla, sino que también contribuiría a la tan necesaria seguridad, estabilidad y cooperación en nuestra región.

Al preparar la reunión oficiosa del formato “cinco+ONU”, también compartí mi visión con varios funcionarios de alto nivel. Entre otros, me reuní con el Ministro de Relaciones Exteriores de Turquía, Excmo. Sr. Mevlüt Çavuşoğlu; el Secretario de Estado de Relaciones Exteriores, de la Commonwealth y de Desarrollo del Reino Unido y Primer Secretario de Estado, Sr. Dominic Raab; el Alto Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, el Excmo. Sr. Josep Borrell y la Ministra del Reino Unido de Vecindad Europea y las Américas, Excma. Sra. Wendy Morton, así como con embajadores de numerosos países.

Durante este período me reuní también con una alta funcionaria de las Naciones Unidas, Jane Holl Lute, el 11 de enero, el 8 de marzo y el 11 de abril, para preparar la reunión de Ginebra.

Antes de mi partida a Ginebra, el 26 de abril de 2021, me reuní con el Presidente de la República de Turquía, el Excmo. Sr. Recep Tayyip Erdoğan. Como Potencia garante y uno de los participantes en la reunión oficiosa del formato “cinco+ONU”, el presidente Erdoğan reiteró el pleno apoyo de la República de Turquía al más alto nivel a la visión turcochipriota.

c. La reunión oficiosa del formato “cinco+ONU” en Ginebra

El 27 de abril de 2021 mantuve mi primera reunión bilateral en Ginebra con el Secretario General. Di las gracias al Secretario General por haber organizado su

primera reunión internacional sobre Chipre desde el brote de la pandemia, así como a su equipo, por el arduo trabajo realizado para organizar la reunión oficiosa.

Aprovechando esta oportunidad, dejé en claro que había que cambiar las reglas del juego, sacando lecciones de los procesos fallidos. Reiteré mi convicción de que había que dejar de lado la fórmula agotada de la federación bizonal y bicomunal. También señalé los resultados de las elecciones presidenciales en la República Turca de Chipre Septentrional, que demostraron claramente la retirada del consentimiento del pueblo turcochipriota a una fórmula federal. Subrayé que mi pueblo me confió el mandato de buscar una solución basada en dos Estados; porque la mejor manera de lograr una solución sostenible que brinde estabilidad, coexistencia pacífica y cooperación en Chipre y en la región es mediante el respeto mutuo y el reconocimiento de la igualdad soberana inherente y el mismo estatus internacional de los dos Estados. Es un hecho que la usurpación de la asociación bicomunal de la República de Chipre en diciembre de 1963 ha dado lugar a la separación física y a la creación, por necesidad, de órganos administrativos, judiciales y legislativos en la isla para cada uno de los dos pueblos.

El nuevo mandato determinado por la voluntad democrática del pueblo turcochipriota también puso de manifiesto la necesidad de un cambio de paradigma para poner fin al insostenible statu quo, que también es reconocido como tal por las Naciones Unidas y por la comunidad internacional en su conjunto. Subrayé que ello solo podría lograrse a partir de una nueva perspectiva.

Este fue mi mensaje al Secretario General:

> "*No hemos llegado a este punto en un día. El contexto en el que nos encontramos actualmente es producto de una larga y dura lucha por parte de mi pueblo. Se trata de una lucha por la supervivencia y la dignidad como copropietario en igualdad de condiciones de la isla de Chipre y cofundador de la República de Chipre de 1960, que fue destruida por los grecochipriotas en 1963. Ello significó no solo la destrucción de vidas, hogares y propiedades, sino también la destrucción de la propia República de asociación bicomunal. Fuimos expulsados por la fuerza de esa República que desde entonces ha sido monopolizada y ocupada por la parte grecochipriota y sigue siéndolo*".

En este contexto, indiqué que, sin embargo, la parte turcochipriota negoció de buena fe para encontrar una solución al conflicto de Chipre. No obstante, la parte grecochipriota, como ha confirmado su propio ex Ministro de Relaciones Exteriores, ha rechazado al menos 15 de los principales documentos de las Naciones Unidas relativas a un acuerdo. Entre ellos, el Conjunto de Ideas de 1992, el paquete de medidas de fomento de la confianza de 1994 y, por último, el Plan Annan de 2004. Inmediatamente después de los referendos, el ex Secretario General Kofi Annan escribió en su informe del 28 de mayo de 2004 al Consejo de Seguridad que "lo que rechazaron fue la propia solución y no un mero proyecto" (párrafo 83).

Como ejemplo más reciente de esa actitud intransigente cabe mencionar lo sucedido en Crans-Montana en 2017, de lo que el Secretario General fue testigo personalmente. Resulta evidente que la arraigada ideología de dominio y hegemonía por parte de la parte grecochipriota no ha cambiado.

En esas circunstancias, la única manera de que el pueblo turcochipriota preserve y proteja su existencia, identidad e igualdad de derechos en la isla de Chipre es mediante el respeto de nuestro derecho a la libre determinación, la igualdad de estatus internacional y la igualdad soberana. El derecho internacional no autoriza el trato diferenciado de las dos partes, que son intrínsecamente iguales.

Le indiqué al Secretario General que la parte turcochipriota consideraba que la preparación de las condiciones para la solución requiere el reconocimiento de la igualdad soberana e igual estatus internacional de las dos partes y resalté que toda negociación en el marco de la asimetría política existente en la isla no puede dar resultado, como lo demuestran más de 50 años de negociaciones infructuosas.

Además de lo anterior, señalé a la atención del Secretario General que el levantamiento del aislamiento y de las restricciones impuestas al pueblo turcochipriota contribuiría significativamente a los esfuerzos por preparar el terreno para una solución sostenible, al nivelar el campo de juego. También mejoraría las perspectivas de cooperación entre las autoridades de ambas partes al contribuir a fomentar la confianza entre ellas.

El 28 de abril de 2021, en la primera sesión plenaria de la reunión oficiosa del formato “cinco+ONU”, me dirigí a los participantes en representación de mi Pueblo y en mi calidad de Presidente. En mi discurso expuse la fórmula turcochipriota para una solución justa, realista y sostenible como base común para iniciar el nuevo proceso formal. Expliqué detalladamente, basándome en extractos de numerosos informes y declaraciones oficiales, las razones por las que la base federativa bizonal y bicomunal se había agotado y solo servía para perpetuar el insostenible statu quo.

Basándome en mis experiencias personales a partir de los años 60, conté a los participantes acerca de aquellos días difíciles en los que mi difunto padre, el Sr. Rüstem Tatar, que era en ese entonces Auditor General de la República bicomunal de Chipre de 1960, no podía ir a trabajar porque su vida corría peligro debido a su identidad turcochipriota.

En mis deliberaciones expliqué las causas de fondo del fracaso, ya que la visión grecochipriota y griega de que Chipre es parte integrante del helenismo y el estatus desigual de las dos partes que se creó en violación de los Tratados y la Constitución de 1960 tras la usurpación del Estado de asociación en 1963 y su ininterrumpida ocupación. Ello dio lugar a una administración puramente grecochipriota que se hizo pasar internacionalmente por “el único Gobierno legítimo para la totalidad de Chipre”.

El mero hecho del reconocimiento internacional, por muy extendido que esté, no puede excusar ni conferir legitimidad a las violaciones tanto del derecho constitucional interno como del derecho internacional de los tratados, mediante las cuales la parte grecochipriota usurpó el nombre así como el Gobierno de la “República de Chipre”.

Como una de las partes de los Tratados de 1960 (Tratado de Garantía, Tratado de Establecimiento y Tratado de Alianza) y cofundador, así como copropietario de la asociación estatal de la República de Chipre, lo que refleja su igualdad soberana inherente y su igualdad de estatus, aclaré que la parte turcochipriota, que posee todos los atributos de un Estado, tiene, por tanto, los mismos derechos y estatus que la parte grecochipriota tiene y está ejerciendo actualmente.

En la primera sesión plenaria también expuse por escrito la propuesta turcochipriota para una solución sostenible.

La propuesta turcochipriota consiste básicamente en el reconocimiento de la igualdad soberana inherente y el estatus internacional igualitario del Estado del pueblo turcochipriota, a través del cual se puede establecer una relación de cooperación entre los dos Estados existentes en la isla. Ello allanaría el camino para unas negociaciones orientadas a los resultados y con un plazo determinado para alcanzar una solución realista y sostenible.

Expliqué que durante demasiado tiempo, la parte turcochipriota ha sido tratada como espectadora o incluso inexistente, adaptándose en su ausencia resoluciones,

decisiones y declaraciones en plataformas en las que ni siquiera estaba representada o era escuchada, mientras que la parte grecochipriota, habiendo usurpado y monopolizado el título de gobierno, ha dado a la comunidad internacional una visión totalmente distorsionada y unilateral de la situación.

En nuestra propuesta, señalé que se basa en la experiencia concreta y en el entorno local, regional e internacional, que ha cambiado drásticamente, junto con las realidades actuales de la isla, lo que obligó a la parte turcochipriota a presentar una nueva propuesta que haría de Chipre una isla de estabilidad sostenible y coexistencia pacífica.

Expresé la voluntad de la parte turcochipriota de aceptar el reto de que esta vez debe ser diferente, exponiendo su nueva visión en términos claros y prácticos.

Asimismo, en este contexto, expresé nuestra disposición a tomar las medidas necesarias no solo para rectificar la grave injusticia que se sigue cometiendo contra el pueblo turcochipriota, sino también para eliminar las causas de fondo del fracaso en el camino hacia una solución sostenible.

La propuesta de los turcochipriotas que se presentó el 28 de abril de 2021 en Ginebra es la siguiente:

1) Que el Secretario General de la Naciones Unidas tome una iniciativa para que el Consejo de Seguridad adopte una resolución en la que se garantice la igualdad de estatus internacional y de soberanía de las dos partes. Dicha resolución constituirá la nueva base para el establecimiento de una relación de cooperación entre los dos Estados existentes.

2) Una vez que la igualdad de estatus internacional y la igualdad soberana de las dos partes estén asegurados mediante el acuerdo mencionado, iniciarán negociaciones orientadas a los resultados y con un plazo determinado, sobre esta nueva base, bajo los auspicios del Secretario General a fin de establecer un acuerdo de cooperación libremente alcanzado y mutuamente aceptable.

3) Las negociaciones se centrarán en la futura relación entre los dos Estados independientes, la propiedad, la seguridad y el ajuste de las fronteras, así como las relaciones con la Unión Europea (UE).

4) Las negociaciones contarán con el apoyo de Turquía, Grecia y el Reino Unido, así como, en su caso, de la UE en calidad de observadora.

5) En el marco de cualquier acuerdo, los dos Estados se reconocerán mutuamente; los tres Estados garantes lo apoyarán.

6) Cualquier acuerdo que se alcance como resultado de estas negociaciones se someterá a la aprobación en referendos simultáneos separados en los dos Estados.

Expliqué los fundamentos de la nueva propuesta turcochipriota primero al Secretario General durante nuestra segunda reunión bilateral y luego a los participantes en la segunda sesión plenaria del 28 de abril de 2021.

El fundamento de la propuesta turcochipriota es el siguiente:

– Las negociaciones que se han prolongado durante más de medio siglo sobre la misma base fallida nos han demostrado que las negociaciones orientadas a los resultados deben realizarse entre iguales. Es de fundamental importancia que las negociaciones orientadas a los resultados y con un plazo determinado solo se entablen tras establecer un equilibrio entre las dos partes. La experiencia ha puesto de manifiesto que las negociaciones en Chipre fracasan cuando la igualdad se reconoce solo en la mesa de negociación, dejando siempre la opción a una de las partes de marcharse a su antojo como Gobierno reconocido sabiendo

que la otra parte seguirá sufriendo bajo un aislamiento y unas restricciones inhumanas. Evidentemente, eso no es igualdad entre las dos partes.

– La propuesta turcochipriota no pretende abrir un debate sobre la soberanía de los turcochipriotas, que por cierto la tenemos. La propuesta consiste en nivelar el campo de juego, tanto en la mesa de negociaciones como fuera de ella, asegurando que haya igual estatus internacional e igualdad soberana de las dos partes, que es inherente, mediante una resolución del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

– Es hora de reconocer este hecho mediante la adopción de las nuevas bases con la ayuda del Secretario General para establecer un acuerdo de cooperación libremente alcanzado y mutuamente aceptable.

– Las negociaciones formales pueden entonces centrarse en cuestiones de fondo, incluida la futura relación entre los dos Estados independientes.

– Conceptos como el de federación flexible y federación descentralizada presentados después de Crans-Montana como “nuevas ideas” son posturas aún más maximalistas que las que la parte grecochipriota había presentado en anteriores rondas de negociaciones sobre la base fallida.

El último día en Ginebra, en la clausura de la reunión oficiosa del formato “cinco+ONU”, propuse a la Alta Funcionaria de las Naciones Unidas Jane Holl Lute, que prosiguiera sus consultas para evaluar si existen puntos de encuentro y di mi consentimiento para la convocatoria de otra reunión oficiosa del formato “cinco+ONU” dentro de unos meses.

En la conferencia de prensa que celebró el Secretario General tras la reunión oficiosa del formato “cinco+ONU” del 29 de abril, se refirió a las posiciones respectivas de los turcochipriotas y de los grecochipriotas y confirmó que habría otra reunión del formato “cinco+ONU” en un futuro próximo y que la Sra. Lute continuaría con sus responsabilidades actuales. Al explicar la posición turcochipriota, el Secretario General dijo que los turcochipriotas creen que los numerosos esfuerzos realizados para resolver la cuestión de Chipre a lo largo de los años han fracasado, incluido el último intento realizado en Crans-Montana. El Secretario General también dijo que los turcochipriotas pensaban que se habían agotado los esfuerzos para negociar la federación bizonal y bicomunal, que los turcochipriotas gozaban de una igualdad soberana inherente y un estatus internacional igual y que la solución debía basarse en que los dos Estados cooperasen entre sí. El Secretario General confirmó que aún no habíamos encontrado puntos de encuentro para el inicio de las negociaciones formales, pero que no se daría por vencido y seguiría luchando por la seguridad y el bienestar de los turcochipriotas y los grecochipriotas, que merecen vivir en paz y prosperidad.

II. Medidas adoptadas para apoyar el fomento de la confianza y promover los contactos y la reconciliación

Cuestiones y medidas de fomento de la confianza

Tras asumir mis funciones de Presidente, como la parte turcochipriota, reconocí la importancia de fomentar la confianza entre las dos partes y di instrucciones para lograr este objetivo.

Durante este período, Elizabeth Spehar, Representante Especial del Secretario General y Jefa de la Fuerza de Mantenimiento de la Paz de las Naciones Unidas en Chipre, ha introducido un mecanismo en el que el Representante Especial y el

Negociador de ambas partes, así como los Coordinadores de los Comités Técnicos, celebran reuniones semanales por separado bajo los auspicios de las Naciones Unidas. En esas reuniones en línea, ambas partes intentan abordar cuestiones con vistas a facilitar la vida cotidiana de los turcochipriotas y los grecochipriotas.

En el marco de ese mecanismo, las dos partes intentan abordar y facilitar la solución de los problemas y retos cotidianos. Hasta el momento hemos logrado resultados positivos en la concertación de condiciones especiales relacionadas con COVID-19 para los cruces (retorno incluido) de los residentes de la zona de Kato Pirgo a Lefkoşa/Nicosia, los cruces en ambulancia (retorno incluido) y la sustitución de postes eléctricos en Erenköy/Kokkina. En el contexto de este mecanismo, también acordamos hacer que todos los puntos de paso sean operativos como lo eran en el período anterior a la COVID-19, la plena aplicación del Acuerdo de Yeşilırmak, y también los principios principales para una propuesta que se considere como medida de fomento de la confianza. Los principios acordados que deben tenerse en cuenta al proponer las medidas de fomento de la confianza son los siguientes:

Medidas de fomento de la confianza:

– deben ser acordadas mutuamente por ambas partes;

– deben ser mutuamente beneficiosas por ambas partes;

– deben respetar la igualdad de las dos partes;

– no deben implicar o conllevar la ampliación de la autoridad de una parte sobre la otra.

El 2 de junio de 2021 convine con mi homólogo, el Sr. Anastasiades, hacer que todos los puntos de paso fueran operativos a partir del 4 de junio de 2021. Este importante avance contribuirá a mitigar las repercusiones de la pandemia de COVID-19 en las economías de ambas partes, que se han visto afectadas negativamente. Como parte turcochipriota, nos comprometemos a mantener los canales de cooperación. Estoy decidido a explorar y aplicar medidas mutuamente beneficiosas que también contribuyan a fomentar la confianza entre las dos partes de buena fe y por medio de la diplomacia.

Con motivo de la entrada en funcionamiento de todos los puntos de paso, he subrayado la importancia de la cooperación entre ambas partes, que debe basarse en la igualdad y el respeto mutuo para que contribuya a la paz, la estabilidad y la prosperidad de nuestra isla y de nuestra región en su conjunto.

Asimismo, durante el período sobre el que se informa, ambas partes han intercambiado opiniones sobre la cooperación en materia de migración irregular con vistas a establecer un mecanismo eficaz. Es universalmente aceptado que la migración irregular es un fenómeno global y no puede ser abordado solo a nivel de comité técnico, sino que requiere un mecanismo en el que cooperen los funcionarios de los departamentos e instituciones pertinentes.

1. Comités técnicos

La parte turcochipriota considera que los comités técnicos son un potente instrumento de cooperación y de creación de un clima de reconciliación entre las dos partes de la isla. Creemos que una relación de trabajo activa y productiva de los comités técnicos contribuiría a mejorar la vida cotidiana de los turcochipriotas y los grecochipriotas. De acuerdo con este enfoque, he asignado la máxima importancia a la mejora de la capacidad de los expertos de los comités técnicos.

Desde el comienzo de la pandemia de COVID-19, el Comité Técnico sobre Salud ha sido el comité técnico más activo. De acuerdo con el entendimiento

alcanzado entre las dos partes, se ha encomendado al Comité Técnico sobre Salud la tarea de hacer operativos todos los puntos de paso con las mismas condiciones que en el período anterior a la COVID-19. Tras intensas deliberaciones, se ha completado con éxito la armonización de las medidas relacionadas con la pandemia que rigen el cruce de todos los grecochipriotas, turcochipriotas, otros ciudadanos y residentes, así como los nacionales de terceros países que desean cruzar al otro lado. El Comité Técnico sobre Salud también ha venido poniendo en marcha la identificación y distribución de vectores de importancia médica en Chipre, que se encuentra en su fase final y se tiene previsto que concluya en fecha próxima. También prestamos apoyo a la puesta en práctica de la segunda fase de este proyecto.

A lo largo del período sobre el que se informa, el Comité Técnico sobre Patrimonio Cultural ha seguido reuniéndose en línea una vez por semana. Pese a las difíciles circunstancias provocadas por la COVID-19, el Comité Técnico sobre Patrimonio Cultural ha intensificado su trabajo. El Comité ha llevado a cabo labores de conservación en varios lugares, incluido el histórico yacimiento arqueológico de Afendrika, y ha puesto en marcha numerosos procesos de licitación para trabajos y diseños de conservación en toda la isla. Además, ha completado las obras de conservación de otras dos fuentes históricas de la época otomana en Girne/Kyrenia, parte de las murallas venecianas de Lefkoşa/Nicosia y varios otros lugares que se beneficiaron de las obras de apoyo de emergencia del Comité. Asimismo, el Comité ha finalizado sus proyectos piloto en dos cementerios turcochipriotas y dos grecochipriotas.

El Comité Técnico sobre el Medio Ambiente trabajó activamente en la finalización de la página web diseñada para reunir a los expertos de ambas partes e intercambiar puntos de vista y experiencias sobre las acciones y políticas para la protección del medio ambiente. La parte turcochipriota también propuso poner en marcha un proyecto para la protección de especies en peligro en toda la isla. Con motivo del Día Mundial del Agua, el Comité Técnico sobre el Medio Ambiente, la Embajada de los Estados Unidos de América y la Misión de las Naciones Unidas en Chipre organizaron un concurso de fotografía para jóvenes turcochipriotas y grecochipriotas bajo el lema “El valor del agua: ¿qué significa el agua para ti?”

Tras una larga pausa debida a la situación derivada de la COVID-19, el Comité Técnico sobre Gestión de Crisis reanudó sus actividades. A fin de evitar que se repitan situaciones que pongan en peligro la seguridad del transporte aéreo y la vida de los pasajeros, los miembros turcochipriotas de esta Comisión propusieron que los helicópteros y otras aeronaves de las Naciones Unidas que se encuentren en las proximidades del aeropuerto de Ercan establezcan contacto directo con la frecuencia 120.250 de la torre del aeropuerto de Ercan. Esto garantizará, entre otras cosas, que el tráfico de entrada/salida a Ercan sea consciente del control fronterizo en curso por parte del helicóptero de las Naciones Unidas y viceversa (Enfoque 127.750. Control 126.700). Además, en lo que respecta a los puntos de cruce de la Región de Información de Vuelo, dado que no existe una línea de comunicación directa entre el Control de Tráfico Aéreo de Nicosia y el Control de Ercan, las aeronaves que se encuentran en zonas de control diferentes pueden experimentar dificultades a la hora de evitar el mal tiempo cerca de las áreas de servicio FIR, por ejemplo, escapar a través de una zona de aire limpio a una altitud determinada. La congestión del tráfico aéreo en situaciones de mal tiempo puede provocar situaciones que pongan en peligro la seguridad, las cuales pueden tener resultados fatales. Por ello, los miembros turcochipriotas propusieron una línea de comunicación directa entre el control del tráfico aéreo de Nicosia y el de Ercan. El Comité también debatió la organización de seminarios conjuntos sobre incendios forestales e inundaciones.

El Comité Técnico sobre Radiodifusión también continuó debatiendo los temas de su mandato. Los representantes turcochipriotas y grecochipriotas del Comité siguieron intercambiando información sobre el uso de la banda de frecuencias de 700 MHz. La parte turcochipriota también propuso un proyecto que tendría por objetivo sensibilizar al público sobre la tecnología 5G y abordar las preocupaciones sobre los efectos de la comunicación inalámbrica 5G en la salud humana.

El Comité Técnico sobre Educación siguió debatiendo sus proyectos en marcha. El Comité ha proseguido los preparativos para la continuación del programa “Imagine”, el proyecto piloto sobre materiales educativos y el proyecto conjunto del Comité Técnico sobre Educación y el Comité Técnico sobre Delincuencia y Asuntos Penales sobre la prevalencia, correlación y prevención del acoso escolar convencional y del ciberacoso. Debido a las dificultades que plantean las restricciones en curso derivadas de la COVID-19, los cursos de formación para los estudiantes del programa “Imagine” se suspendieron durante este semestre. Sin embargo, el Comité ha decidido continuar con la formación en línea para los profesores.

El Comité Técnico sobre Asuntos Económicos y Comerciales es otro comité muy activo. A este Comité se le ha encomendado trabajar en la preparación del terreno para ambas partes respecto a la era post-pandémica. El Comité ha seguido trabajando en cuestiones como el levantamiento de las restricciones a los cruces de conformidad con el Reglamento de la Línea Verde, la aplicación del IBAN (código internacional de cuenta bancaria), la facilitación del contacto entre los sistemas bancarios de las dos partes, la facilitación de la libre circulación de vehículos comerciales del norte de Chipre al sur de Chipre, la facilitación de las pólizas de seguro de automóviles que se aplicarían en toda la isla, los servicios de itinerancia GSM en toda la isla, el Ring Tour (autobuses turísticos) para Lefkoşa/Nicosia y el reciclaje conjunto siempre que sea pertinente. Todo ello tiene como objetivo mejorar la vida cotidiana de los turcochipriotas y grecochipriotas comunes y corrientes, promover y facilitar una mayor interacción y entendimiento entre ambas partes y contribuir a fomentar la confianza entre ellas.

El Comité Técnico sobre Delincuencia y Asuntos Penales y la Sala Conjunta de Comunicaciones en la zona de amortiguación siguieron realizando sus actividades diarias. Durante el período sobre el que se informa, la parte turcochipriota presentó 31 documentos de solicitud/respuesta y recibió 47 documentos de solicitud/respuesta. El 18 de abril de 2021 la parte turcochipriota entregó a las autoridades grecochipriotas a otro sospechoso de asesinato. Esperamos que nuestra buena voluntad sea correspondida por la parte grecochipriota con la entrega a la parte turcochipriota de Abdulhakim Alkan, que escapó a la parte grecochipriota tras cometer delitos en el norte de Chipre. El 5 de enero de 2021 se solicitó la entrega de Abdulhakim Alkan, a la que aún no se ha dado lugar.

El Comité Técnico sobre Igualdad de Género también celebró reuniones en línea. Durante estas reuniones, los miembros turcochipriotas y grecochipriotas del comité comenzaron a intercambiar ideas sobre el desarrollo de proyectos destinados a sensibilizar al público sobre la violencia contra las mujeres, el uso de un lenguaje con perspectiva de género y la situación de las mujeres durante la pandemia de COVID-19.

Durante el período sobre el que se informa, los Comités Técnicos sobre Asuntos Humanitarios y de Cultura también celebraron reuniones en línea e intercambiaron ideas sobre posibles actividades conjuntas que pueden llevarse a cabo en el futuro.

Las actividades de todos los Comités Técnicos se vieron seriamente obstaculizadas por las dificultades derivadas de la pandemia de COVID-19.

2. Comité sobre las Personas Desaparecidas

Las autoridades de la República Turca de Chipre Septentrional siguieron prestando apoyo al Comité sobre las Personas Desaparecidas, que ha sido una herramienta indispensable para ayudar a poner fin a los años de angustia vividos por los familiares de las personas desaparecidas en Chipre.

La República Turca de Chipre Septentrional ha venido informando al Comité sobre las Personas Desaparecidas información sobre posibles lugares de enterramiento a medida que van saliendo a la luz nuevos detalles. Toda la información de que dispone la parte turca ya fue proporcionada a dicho Comité en 1998 y también consta en el informe del Secretario General al Consejo de Seguridad de fecha 1 de diciembre de 2000 (S/2000/1138, párr. 14). Además de las investigaciones realizadas por el Comité en diversos archivos estatales, el Comité de Archivos que se creó en 2016 siguió atendiendo las solicitudes específicas del Comité sobre las Personas Desaparecidas de los archivos correspondientes, con el fin de localizar los lugares de enterramiento. En este contexto, durante el período sobre el que se informa la oficina del miembro turcochipriota del Comité sobre las Personas Desaparecidas tuvo acceso a fotografías aéreas pertenecientes a ocho regiones diferentes, que datan de 1974.

La República Turca de Chipre Septentrional también sigue organizando el acceso del Comité sobre las Personas Desaparecidas a cualquiera de sus zonas, independientemente de que esto haga necesario interrumpir la construcción de una carretera importante o el acceso a zonas militares. En este contexto, hacia junio de 2019 se había concedido el acceso a otros 30 lugares de enterramiento sospechosos en las zonas militares de la República Turca de Chipre Septentrional, en el entendimiento de que las excavaciones se harían de acuerdo con la planificación de las excavaciones del Comité sobre las Personas Desaparecidas. El Comité estaba realizando también excavaciones en dos lugares de enterramiento sospechosos en las zonas militares cuando las excavaciones en todos los lugares tuvieron que ser suspendidas en marzo de 2020 debido a las medidas relativas a la COVID-19. Durante el período sobre el que se informa, el Comité reanudó su trabajo, acorde con las medidas aplicables relativas a la COVID-19, también en las zonas militares. En el período sobre el que se informa, el 14 de abril de 2021 el Comité sobre las Personas Desaparecidas llevó a término las excavaciones en una zona militar.

La República Turca de Chipre Septentrional sigue apoyando económicamente al Comité. Además de las contribuciones financieras anuales al presupuesto de la oficina del miembro turcochipriota del Comité sobre las Personas Desaparecidas, una cantidad aproximada de 1.000.000 de euros al año, el importe total de las contribuciones adicionales de la República Turca de Chipre Septentrional asciende a 433.000 euros. Hasta la fecha, las contribuciones totales de la UE, que ascienden a 30.700.000 euros, proceden de los fondos que la UE destina al desarrollo económico de los turcochipriotas. La financiación adicional, incluida la de las Naciones Unidas, permitirá al Comité sobre las Personas Desaparecidas acelerar sus trabajos.

Según las últimas estadísticas publicadas por el Comité hasta el 30 de abril de 2021 el Comité había exhumado a 1.187 personas desaparecidas. Se ha establecido la identidad de 1.006 de esas personas desaparecidas. De ellos, 284 son turcochipriotas y 722 grecochipriotas. Durante el período sobre el que se informa, el Comité sobre las Personas Desaparecidas realizó 34 excavaciones y encontró los restos de 5 personas. El Comité también identificó a otras 12 personas desaparecidas durante el período sobre el que se informa, de las cuales 2 eran turcochipriotas y 10 grecochipriotas, así como a 2 grecochipriotas fallecidos que no figuraban en la lista oficial de personas desaparecidas del Comité.

3. Hellim/Halloumi

La parte turcochipriota participó de buena fe en el proceso de registro de Hellim/Halloumi como denominación de origen protegida (DOP) en la UE y en su comercio a través de la línea verde. El Hellim/Halloumi es un producto de queso típico común que pertenece tanto a los turcochipriotas como a los grecochipriotas.

Cuando tomé posesión de mi cargo, participé junto con mi Gobierno, las Cámaras y las asociaciones pertinentes en este proceso en marcha con el fin de garantizar su finalización de forma mutuamente beneficiosa y aceptable.

He tratado de preservar el mecanismo establecido autorizado en el Reglamento de la Línea Verde, integrado en el derecho primario de la UE, que ha sido diseñado respetando plenamente las posiciones políticas de ambas partes, y me he comunicado por teleconferencia con el Alto Representante/Vicepresidente de la UE, Sr. Josep Borrell Fontelles, el 18 de enero y el 16 de febrero de 2021, seguida de una reunión con él en persona el 5 de marzo de 2021.

En todo momento he expresado mi disposición a anunciar el registro de la DOP, así como el nombramiento conjunto de un organismo independiente, que debía estar en funcionamiento para realizar las inspecciones de seguridad y salud, junto con mi homólogo grecochipriota, a fin de fomentar una cultura de cooperación de buena fe. Lamentablemente, la parte grecochipriota no aceptó esta propuesta y, sin embargo, los instrumentos legislativos fueron promulgados, dejando muchas interrogantes e incertidumbres en cuanto a su aplicación.

4. Aislamiento y restricciones

Han continuado el aislamiento y las restricciones impuestas a todos los aspectos de la vida del pueblo turcochipriota desde 1963, desde el comercio directo hasta los eventos culturales y deportivos, los vuelos directos y la representación en los foros internacionales.

La brecha entre ambas partes en cuestiones económicas, sociales y culturales sigue aumentando. La asistencia técnica y financiera solicitada a numerosas organizaciones y las iniciativas adoptadas para hacer frente a los efectos negativos de la COVID-19, con el propósito de contribuir al objetivo general de promover el desarrollo social y económico de la parte turcochipriota, no obtuvieron respuesta o sus niveles estuvieron lejos de la asistencia prestada a la parte grecochipriota. Esta inacción dio lugar a una mayor disparidad socioeconómica entre las dos partes.

En su informe del 7 de enero de 2020 (S/2020/23), el Secretario General subrayó que era necesario lograr una mayor paridad económica y social entre ambas partes y ampliar y profundizar la cooperación económica, cultural, deportiva y de otro tipo. En palabras del Secretario General, el aumento del comercio entre ambos lados de la isla, junto con la profundización de los vínculos y contactos económicos, sociales, culturales, deportivos y de otro tipo, promovería la confianza entre las dos comunidades. En vista de lo anterior, el Secretario General abogó por la plena aplicación del Reglamento (CE) núm. 866/2004 del Consejo Europeo (el Reglamento de la Línea Verde), señalando que contribuiría significativamente a incrementar el volumen del comercio y debería proseguirse con renovado vigor.

5. Hidrocarburos

Debido a la pretensión de la parte grecochipriota de ser la única propietaria de la isla en detrimento de la parte turcochipriota, los yacimientos de hidrocarburos descubiertos en la cuenca oriental del Mediterráneo han pasado a ser uno más de los

elementos que ponen en peligro la seguridad y la estabilidad no solo de Chipre, sino de toda la región.

En su calidad de copropietaria de los recursos de hidrocarburos, la parte turcochipriota considera que, si se hacen las cosas bien, los hidrocarburos podrían ser un elemento que contribuiría a una solución política, a la cooperación, a la seguridad y al bienestar entre las partes turcochipriota y grecochipriota, así como en toda la región. A tal efecto, en su calidad de copropietaria de la isla de Chipre y sus recursos naturales, la parte turcochipriota ha propuesto establecer un comité mixto especial para la gestión y explotación conjuntas de los hidrocarburos, respectivamente en 2011, 2012 y 2019.

La propuesta de la parte turcochipriota de julio de 2019 sigue sobre la mesa, y estoy dispuesto a discutir el asunto para contribuir a la deseada cooperación regional en materia de energía. La cooperación en materia de hidrocarburos será también la prueba de fuego de las verdaderas intenciones de la parte grecochipriota en cuanto al reparto.

En la propuesta de 13 de julio de 2019 se prevé el establecimiento, con la asistencia de las Naciones Unidas y de la Unión Europea en calidad de observadora, de un comité mixto para planificar, decidir y llevar a cabo futuras actividades relacionadas con los hidrocarburos, incluido un acuerdo sobre la fórmula para la asignación de los ingresos procedentes de la exploración y explotación de los recursos de petróleo y gas de la isla.

En mi carácter de parte turcochipriota, apoyo plenamente la propuesta de Turquía de convocar una conferencia regional sobre hidrocarburos. Estoy dispuesto a asistir a dicha conferencia en igualdad de condiciones con la parte grecochipriota.

Por su parte, la parte turcochipriota continuará sus propias actividades de exploración y explotación de hidrocarburos hasta que la parte grecochipriota reconozca sus derechos de copropiedad y convenga en encontrar una fórmula aceptable para ambas partes que determine el camino a seguir.

6. Maraş (Varosha)

La zona vallada de Maraş/Varosha es territorio de la República Turca de Chipre Septentrional y es una zona militar que actualmente no tiene usuarios. Hemos venido recibiendo un número cada vez mayor de solicitudes y reclamaciones de los antiguos habitantes de esta zona y ahora hemos decidido atender esas reclamaciones.

Por ende, hemos decidido poner en práctica un plan que tiene por objeto eliminar el estatuto militar de la zona para que la Comisión de Bienes Inmuebles autorizada por el Tribunal Europeo de Derechos Humanos pueda dictar decisiones de restitución en relación con los solicitantes de este recurso. Se trata de un acto humanitario que proporcionará beneficios económicos tanto a los turcochipriotas como a los grecochipriotas y ofrecerá un espacio único en el que turcochipriotas y grecochipriotas, así como otros ciudadanos extranjeros, podrán cooperar en beneficio mutuo, fomentando así relaciones de confianza.

Los que se oponen a nuestra apertura de la zona vallada de Maraş/Varosha de hecho no hacen otra cosa que impedir que los antiguos habitantes obtengan reparación a sus reivindicaciones.

Consideramos que este proceso es una medida de fomento de la confianza que respeta los derechos de los habitantes de la zona de conformidad con las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad.